



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

" AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL "

RESOLUCIÓN N° 348-2022/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 11 de noviembre de 2022.

VISTO: El expediente virtual N°2122, del 17 de octubre del 2022, correspondiente al OFICIO N° 087-2022/UNTUMBES- FACSO -DUNIV., mediante el cual el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, alcanza la renuncia presentada por el estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **CRISTHIAN BRAULIO PALACIOS GUERRA**, al proyecto de tesis que presentó para optar el título profesional de licenciado en psicología; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 45.2 del artículo 45. de la Ley Universitaria N°30220 y en el artículo 90. del Estatuto de esta Universidad, para optar el título profesional se requiere la presentación y sustentación de una tesis;

Que con la Resolución N° 069-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 23 de abril de 2021, se reconoce al estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, CRISTHIAN BRAULIO PALACIOS GUERRA, como autor del proyecto de tesis titulado "DISFUNCIÓN FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE TUMBES, 2020", se constituye el Jurado Calificador y se designa al asesor del documento académico en mención;

Que con el documento que forma parte del expediente de la referencia, los miembros de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, comunican la decisión sobre la renuncia al proyecto de tesis del que se trata en el considerando precedente: "Toda vez que es potestad del tesista continuar o no con el desarrollo de su tesis, esta unidad considera es el tesista está en su derecho de solicitar la anulación del mencionado proyecto, para ello, se debe emitir el acto resolutorio que dé cuenta de este acto administrativo.";

Que por lo expuesto y teniendo en cuenta que la renuncia constituye la dejación libre y voluntaria de una actividad o acción oficial, deviene procedente la aceptación de la renuncia presentada por el estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, CRISTHIAN BRAULIO PALACIOS GUERRA, al proyecto de tesis titulado "DISFUNCIÓN FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE TUMBES, 2020";

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte resolutoria;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, la renuncia presentada por el estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **CRISTHIAN BRAULIO PALACIOS GUERRA**, a la condición de autor del proyecto de tesis



RESOLUCIÓN N°348-2022/UNTUMBES-FACSO-D.

titulado “**DISFUNCIÓN FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE TUMBES, 2020**”, lo que se dispone, en razón de lo señalado en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución, para conocimiento y fines, a los miembros de la Unidad de Investigación, así como a los miembros del Jurado Calificador designado con la Resolución N° 069-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 23 de abril de 2021, que preside la Dra. Eva Matilde Rhor García Godos y al docente asesor de dicho proyecto, el Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR sin efecto la Resolución N° 069-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 23 de abril de 2021 y toda disposición que se oponga a lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el once de noviembre del dos mil veintidós.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. WENDY JESÚS CATHERIN CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
-RECTOR-VRACAD-OGCDA
-FACSO-DDH-DDT-DET-DDED
-DEED-DDPS-DEPS-DECC
-REG.TEC-Interesado-Archivo
DMMY/D.
WJCLL/Sec. Acad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA